

722

Clarke, Modet & Cº

COLON

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 05-123847- -00011-0000

Fecha: 2010-03-23 15:12:29 Dep. 2020 DIR NULVASOR
Tra. 11 PATENTEYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 1

Doctor

GIANCARLO MARCENARO JIMÉNEZ

Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial

EXPEDIENTE : ~~105.123.847~~

SOLICITUD : ENTREGA DE TITULO

ASUNTO : P-709

Estimado doctor Marcenaro:

Yo, DILIA RODRÍGUEZ D' ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en Bogotá, en la Carrera 11 No. 86-53 Piso 6, obrando como apoderada de este asunto, mediante resolución No. 009072 de 18 de febrero de 2010, se concedió el registro de la patente a favor de mi mandante. Ya me fue entregada copia íntegra, auténtica y gratuita de dicha resolución.

Solicito que **se proceda a numerar el certificado de la patente y se ordene la entrega del título correspondiente.**

Cordialmente,

DILIA RODRÍGUEZ D'ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá
T.P. 20824 del C.S.J.
/srr

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:
Heineken Technical Services B.V.
Amsterdam, Países Bajos (Holanda)

Ab la Creación denominada:
"Combinación de un dispensador y contenedor para bebida carbonatada"

Inventor(es):
Engbert Hermannes Bakker
Quintijn Innikel

Certificado No. 526

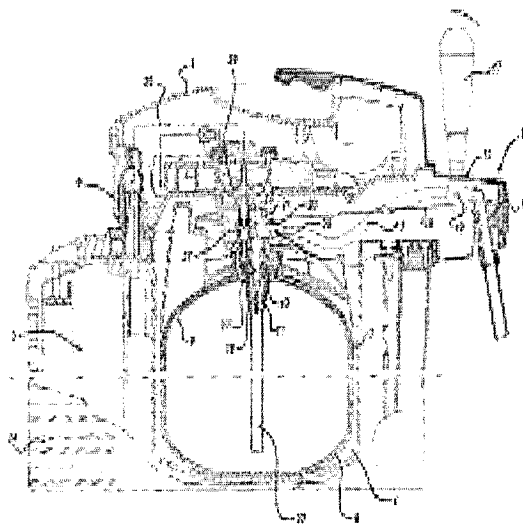
Solicitud Internacional No.: NL2004/000332

Clasificación Internacional: B67D 1/4
de Patentes B67D 1/8

B67D 1/14

12 Reivindicaciones
Vigente Desde: 14/05/2004
Hasta: 14/05/2024

Prioridad No.: NL 1023429 14/05/2003



Que la solicitud de Patente de Invención No 5 123847 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 9072 de 18/02/2010, en testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio

